

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGROFIELD CÍA LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES 09 DE ABRIL
DE 2018.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 09 de abril de 2018, a las 12H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Colón Oe3-31 y Versailles, edf. Villareal Durán Hnos, Piso 2, se reúnen las siguientes personas: el Ing. Kléver Ramiro Oviedo Coronado, socio, por sus propios derechos con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el Ing. Guido Patricio Zurita Zambrano, socio, por sus propios derechos, con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$1.00 cada una; el Ing. Jaime de Jesús Valencia Sánchez, socio, por sus propios derechos, con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$1.00 cada una; y el Ing. Iván Ramírez García Peralta, socio, por sus propios derechos, con 100 participaciones suscritas y pagadas de US\$1.00 cada una; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00, como se demuestra de la escritura pública.- Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNO: informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017.- DOS: Balance general, estado pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2017.- TRES: Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.- Previamente el Ing. Ramiro Oviedo a nombre y en representación de los socios presentes, declara y deja constancia expresa que conocieron y estudiaron los documentos a tratarse en la presente junta, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías. Preside la Junta el Ing. Guido Zurita Zambrano Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretaria la señora Bertha Fernanda Vázquez Merchán, titular de dicha función. - La secretaria elabora la lista de concurrentes, el capital que representan y deja constancia conforme a la Ley.- A continuación se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la Gerente General da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2017. Luego de ello, la Junta General, considera y aprueba el informe en cuestión. Inmediatamente se trata el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la Gerente General explica en forma detallada los movimientos económicos que se consignan en el activo, pasivo y patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2017; luego de lo cual la Junta General, luego de considerar, aprueba el balance general en referencia. Se considera el tercer punto de la agenda, al respecto, se informa que la empresa no ha tenido ninguna actividad comercial, en este año únicamente se han

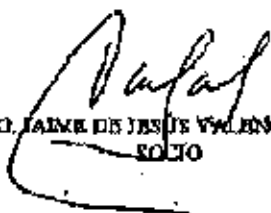
realizado procesos de registro de agroquímicos, por lo tanto no se han generado utilidades; por lo cual todos los socios están de acuerdo. Sin otro punto que tratar, el presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aclarando que la presente Junta General inició a las 12H00 del día 09 de abril de 2018, en el domicilio principal de la compañía.- El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- termina la sesión a las 13H00.-



ING. KLÉVER RAMIRO OVIEDO CORONADO
SOCIO



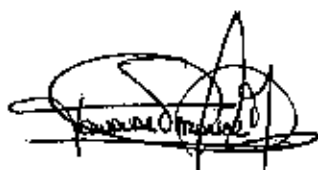
ING. GUIDO PATRICIO ZURITA ZAMBRANO
SOCIO



ING. JAI ME DE JESÚS VALENCIA SÁNCHEZ
SOCIO



ING. IVÁN RAMÍREZ GARCÍA VERALTA
SOCIO



SRA. BERTHA FERNANDA VÁZQUEZ MERCHÁN
SECRETARIA